

CHINCLUB S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

REF: 20.849 NI 83

Enero 11 de 1998

Señor
José Rabascall Gorri
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CHINCLUB S. A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRIMER VICE-PRESIDENTE** de la misma por un período de CINCO años, siendo sus funciones las que constan en los Estatutos Sociales de ésta.-

El nombramiento anterior fue inscrito el 10 de Mayo de 1990.-

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la Compañía.-

CHINCLUB S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Maldonado Renella, el 14 de Noviembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de Diciembre de 1983. La compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto doctor Alberto Bobadilla Boderó el 30 de Agosto de 1994, e inscrita el 20 de Octubre de 1994.-

Atentamente,

Pedro Isaias Bucaram
Presidente Ad-Hoc

José Gabriel Rabascall Gorri, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 0906714597, domiciliado en Chile No. 402 y Aguirre, en esta ciudad, teléfono No. 325488, acepto el cargo a mí conferido y para constancia firmo al pie de la presente razón.-

Guayaquil, Enero 11 de 1998.-



José Rabascall Gorri

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de PRIMER VICEPRESIDENTE

Folios 20137 / Registro Mercantil N°

5198 / Repetido N° 8099

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 18 de Marzo de 1998

AB: HECTOR MIGUEL ALIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil